NOTA DE INFORME DE ADJUDICACION : ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA USO ADMINISTRATIVO

SEÑOR: Osvaldo Fernandez

MOVIL PARTS S.R.L
PRESENTE

PASE LEGAL LEY 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS DECRETO 21909 RESOLUCION 41/07

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, se dirige a Usted a objeto de informarle que en fecha 16 de julio por Resolución Nº 322/10 se adjudica a la empresa TALLER INTERNO, por la suma de Gs. 17.000.000 (diez guaraníes, Cien y Siete millones), para la Adquisición de Mantenimiento y reparación de camioneta uso administrativo.

La Intendencia Municipal y la Unidad Operativa de Contrataciones les agradecen su participación en el procedimiento y le invita a seguir participando de los próximos llamados de contratación que corresponda a la actividad económica de su empresa.

Samuel Ortiz
Jefe

Osvaldo Fernandez
Oferente Tecnico
19/07/2010
Lic. Osvaldo Fernandez
MOVIL PARTS S.R.L.

NOTA DE INFORME DE ADJUDICACION : ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA USO ADMINISTRATIVO

SEÑOR. Francisco Riveros

BASE LEGAL: LEY 2051- DE CONTRATACIONES PUBLICAS-DECRETO 21.909- RESOLUCION 415/07.

TALLER INTEGRAL

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso se dirige a Usted a objeto de informarle que en fecha 16 de julio del 2010 mediante Resolucion No. 212/10 MM, se ha adjudicado a la empresa TALLER INTEGRAL por la suma de Gs. 17.000.000 (son guaraníes: Diez y siete millones), para la Adquisicion de Mantenimiento y reparacion de camioneta uso administrativo.

La Intendencia Municipal le invita para que en el plazo de hasta ocho días de haber recibido la notificación de adjudicación se constituya en el local municipal para la suscripción de la orden de compra para el inicio de la provision establecida en la carta de invitacion y en la oferta presentada en fecha 09/07/2010

Samuel Ortiz
UOC

Lic. Francisco Riveros L

19 JUL 2010

NOTA DE INFORME DE SOLICITACIÓN : ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA USO ADMINISTRATIVO

SEÑOR: Victor Santiago Paredes

BASE LEGAL: LEY 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS-DECRETO 21.909- RESOLUCION 41597

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Minga Para, se dirige a Usted a objeto de informarle que en fecha 16 de julio por Resolución No 372/10 M.- se ha adjudicado a la empresa TALLER INTEGRAL, por la suma de Gs. 17.000.000 (son guaraníes Diez y siete millones), para la Adquisición de Mantenimiento y reparación de camioneta uso administrativo.

La Intendencia Municipal y la Unidad Operativa de Contrataciones les agradecen su participación en el procedimiento y le invita a seguir participando de los próximos llamados de contratación que convocamos a la sociedad mochimee de su empresa.

UOC

RECIBIDA EN LA MUNICIPALIDAD DE MINGA PARA EL DIA 19/07/2010 A HORAS 10:30

Nancy Notario

SECRETARIA

19/07/2010

FIRMA Y ACLARACION

TALLER MECANICO
PAREDES S.R.L.
R.U.C. 80025028-8